

## ERASMUS +: Duración de la movilidad de estudiantes y financiación UE

La duración de la movilidad de estudios será de 3 a 12 meses. **El número máximo de meses financiado con una beca Erasmus + será de 5 meses**, aunque la movilidad sea anual. Los alumnos podrán solicitar una ampliación de estancia de una movilidad semestral a una anual en la Universidad de destino, siempre y cuando haya plazas Erasmus + disponibles y esta ampliación cumpla los requisitos académicos establecidos por la UAO CEU. En todo caso, esta ampliación de estancia será sin financiación de la UE (beca cero).

La cuantía de la beca Erasmus + otorgada por la UE durante el curso 2016-17 fue de una media de 250 € al mes. Previsiblemente estas ayudas serán muy similares para el curso 2017-18. Dentro del Programa Erasmus + la cuantía de esta beca mensual dependerá del país de destino elegido.

<b>Grupo 1</b>	Austria, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Liechtenstein, Noruega, Reino Unido y Suecia	<b>300€ / mes</b>
<b>Grupo 2</b>	Alemania, Bélgica, Chipre, Croacia, Eslovenia, España, Grecia, Islandia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, República Checa y Turquía	<b>250€ / mes</b>
<b>Grupo 3</b>	Bulgaria, Eslovaquia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Rumanía y antigua República Yugoslava de Macedonia	<b>200€ / mes</b>

**Importante:** La dotación económica de la beca Erasmus + **no está garantizada**, ya que dependerá del presupuesto final que la Comisión Europea asigne a la Universitat Abat Oliba CEU.